

Plaza pública

para la edición del 25 de julio de 1996

Narcorrupción

Miguel Ángel Granados Chapa

El procurador federal Antonio Lozano está, hoy más que nunca, en el centro de la crítica pública. Es comprensible que así sea, porque el desempeño de sus tareas ha dejado demasiados cabos sueltos, ha suscitado demasiadas insatisfacciones como para merecer aplausos. Pero tal reacción pública, que sería normal y bienvenida en el esfuerzo social por someter a escrutinio público a sus autoridades, se ve nublada y acompañada por factores ilegítimos, y de alta peligrosidad, que denotan la fuerza del narcotráfico y la diversidad y eficacia de sus armas.

Está en el orden de lo esperable, de lo normal, el mensual reproche priísta a Lozano, por que no hay resultados en la investigación del crimen de Lomas Taurinas. Esta vez, sin embargo, la posición del comité capitalino del PRI, encabezado por Roberto Campa Ciprián fue especialmente severa. En vez de eficacia, dice el mando priísta en el DF, en torno del caso Colosio sólo "ha provocado desinformación, especulaciones, filtraciones y rumores con una investigación deficiente en sus resultados, caracterizada por sus fallas, por la confusión y por la falta de credibilidad". Es decir, se trata de una encomienda, dicen los jefes priístas locales

repartidor de combustibles en todo el país, por medio de una enorme flotilla de camiones cisterna.

De poseer camiones, Hank pasó a ensamblarlos, cuando estableció la fábrica Autocar, en su pueblo natal, en 1967. Desempeñaba entonces su primer cargo federal de importancia: director de Conasupo, después de haber sido alcalde de Toluca y diputado federal. Cuando concluyó su afortunado gobierno en el estado de México (le tocó empezar a cobrar impuestos a la gran zona fabril mexiquense, vencidos los plazos de exención fiscal que impulsaron su crecimiento industrial), en septiembre de 1975, creyó cumplido el ciclo de 25 años que se había fijado para su desempeño político y se retiró.

No conocía al candidato presidencial del PRI, José López Portillo, y no albergaba por lo tanto esperanza alguna de formar parte de su gobierno. De modo que, de nuevo, se concentró en sus negocios. "Me dediqué durante ese año de vacaciones, lo oí decir una vez, a hacer dinero. Pero se me pasó la mano". En efecto, Hank González labró una de las mayores fortunas mexicanas, con prolongaciones en bienes raíces en Estados Unidos. Fue célebre, por ejemplo, su vasta residencia en New Haven, Connecticut.

López Portillo lo designó jefe del departamento del Distrito Federal, como parte de un ejercicio destinado a "abrir el juego y oportunidad a grupos de políticos de carrera, circunstancialmente postergados, pero que habían acreditado capacidades excepcionales y tenían el respeto de la sociedad, la fuerza de su prestigio o la opinión consolidada de su grupo, aunque no hubieran

al procurador panista, "en la que a todas luces ha demostrado incompetencia".

El reproche de Campa y su equipo fue esta vez acompañado de invectivas a cargo del CP Humberto López Mejía, que llamó al Procurador, en una inserción pagada "tutor de Carlos Salinas de Gortari", a quien Lozano "tiene miedo", por lo que es precisa su renuncia, así como la del subprocurador encargado del caso, Pablo Chapa Bezanilla.

No se trata de un simple desahogo. López Mejía trabajó en la PGR, y se hizo notar a fines del año pasado por dar a conocer los resultados de sus propias investigaciones en el caso Colosio, contrarios a las conclusiones del ministerio público respecto del segundo tirador, Otón Cortés, que según López Mejía no estaba en la posición de disparar contra el candidato presidencial priísta. Lo notable de su reaparición es que convalida expresamente acusaciones contra el propio Lozano Gracia, señalado por otro ex miembro de la PGR de delitos gravísimos. El hecho mismo de que López Mejía gaste más dinero en su singular cruzada (ya dijo en diciembre pasado que él sufragaba sus averiguaciones, y ahora ha pagado por publicar su mensaje a Lozano) indica que hay un embate organizado contra el procurador. López Mejía sirve expresamente en su desplegado de vocero a quienes "lo acusan de posibles hechos delictivos", aunque le concede el beneficio de la duda, pues considera que Lozano "está obrando en estado de inconciencia" y que "ya fue

sido mis partidarios, cosa que no me importaba, pues, todos, eran miembros del Partido", según explicó posteriormente, en sus memorias.

En ese momento, Hank dejó sus negocios en manos de su hijo mayor, y tocayo, Carlos Hank Rohn, que a la cabeza del grupo Interacciones ha reunido sus líneas de actividad financiera y bursátil y la industrial, que incluye la fábrica de vehículos automotores Mercedes Benz y lo que fue el grupo Hermes. Otro hijo del profesor, Jorge, es concesionario del hipódromo de Aguacaliente en Tijuana, en torno del cual ha generado otros negocios. El año pasado fue detenido brevemente en el aeropuerto internacional de la ciudad de México, acusado de contrabando diverso. Pero aunque leve y breve, esa molestia legal fue superior a la que ha sufrido a causa del asesinato de un periodista en aquella ciudad fronteriza. Pese a que el asesino de Héctor Félix, apodado *El Gato*, fue cometido por quien dirigió el servicio de vigilancia del Hipódromo, y se le atribuyó la autoría intelectual del homicidio, jamás se formalizó ninguna acusación en su contra con ese motivo.

La gestión del profesor Hank en el gobierno de López Portillo se coronó con un acto privado, el préstamo de 200 millones de pesos, más "sumas complementarias" al propio López Portillo, para la edificación del célebre conjunto de casas en una loma de Cuajimalpa. Las residencias, construidas sobre un terreno adquirido a bajo precio por el todavía Presidente, en 1982, fueron posibles por la actitud de "ese varón generoso y considerado que es Carlos Hank", según el

atrapado en ls redes de la venta de plazas en la PGR y protección a cargamentos de droga".

La acusación a que se refiere López Mejía es la formulada ante medios de prensa por un ex comandante de la Policía Judicial Federal, Rafael Cordero Ontiveros, que ha hecho una oscura denuncia acerca de esos malos manejos. Dice haber ingresado a la PGR por recomendación de Carlos Castillo Peraza, lo que le valió tener un cargo relevante (subdirector de aprehensiones, en Tijuana, del Instituto Nacional de Combate a las Drogas) del que sin embargo fue prontamente despedido. Sus acusaciones deben ser formalizadas ante el ministerio público federal, y no sólo expresadas ante los medios de información, pero dice temer que los documentos que prueban sus dichos queden a merced del personal dependiente del denunciado. No le falta razón, pero podría proceder como lo hizo Andrés Manuel López Obrador con la documentación relacionada con el gasto priísta: la hizo autenticar por notario, a fin de que quedara constancia de lo entregado a la PGR. Claro que, en ese extremo, se abriría ante el acusador la posibilidad de que luego de un largo tiempo no ocurriera nada, salvo la impunidad del acusado, como resultó precisamente de la denuncia del líder perredista.

De ese modo, la negligencia o complicidad de las autoridades se vuelve contra sí mismas, o abona el terreno para que se les pueda asestar cualquier acusación, irresponsable o fundada. Y eso es especialmente grave cuando se trata del combate al narcotráfico, pues uno de los efectos más corrosivos de

decir del beneficiario. (Que también lo fue de un gesto similar de Manuel Senderos, propietario del predio: "¿Qué culpa tengo yo de que el señor Senderos no haya querido hacer negocio conmigo?", preguntaba candoroso el ex Presidente).

Acto seguido, Hank entró en su segundo retiro de la actividad pública. Quedó al margen del gobierno durante la administración de Miguel de la Madrid, pero se incorporó a los trabajos electorales de Salinas. Fue especialmente útil para éste en su labor de acercamiento con los empresarios más sobresalientes de México, como lo probó la cena del 14 de marzo de 1988, en su casa de Virreyes, a que acudieron los mayores capitales mexicanos. Citados en orden alfabético, estuvieron allí Carlos Abedrop, Alberto Bailleres, Manuel Espinosa Yglesias, Eugenio Garza Laguerá, Bernardo Garza Sada, Claudio X. González, Enrique Hernández Pons, Agustín Legorreta, Juan Sánchez Navarro y Eloy Vallina.

En premio a ese activismo, Salinas hizo a Hank secretario de Turismo, y al año, de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Como titular de ese primordial ramo, y como cabeza de un clan político real (al que la imaginación colectiva agranda hasta que contiene a todo político mexiquense, tenga o no vínculo real con el profesor), Hank creó, mantuvo y acrecentó un poder que no resultó lastimado por el reformismo desde dentro de Salinas, sino al contrario. De modo que no es del ámbito del hankismo de donde hubiera surgido oposición a Salinas.

¿Combate a

esa ruin actividad es implantar una perversa mezcla de desconfianza y credulidad: todo deja un poso de sospecha, aunque se refiera a personas de honestidad probada. Es peor cuando las acusaciones van acompañas de amenazas: el visitador general de la PGR, Tristán Sánchez Canales, recibió una granada en su casa, que no estalló. Es el reclamo al cumplimiento de un compromiso corrupto, insinúan los remitentes. Es un acto de intimidación, se defiende la Procuraduría, cuyo número dos, el también panista Hiram Escudero aparece involucrado también en este amago.

Presiones desde dentro, ataques desde fuera: entre las pinzas de esa tijera se mueve la lucha contra el narcotráfico. El saldo mortal es grave: el viernes fue ejecutado el comandante de la policía judicial federal Isaac Sánchez Pérez. Al salir de la PGR, el jefe policiaco se dirigió aparentemente a cumplir una cita, en respuesta a un mensaje recibido por el receptor portátil de recados telefónicos. En el registro correspondiente debe quedar anotado que su interlocutor era José Agustín Montiel Sánchez, que quizá era "madrina", colaborador extraoficial de Sánchez Pérez, al mismo tiempo que profesor del Conalep, y quien como su jefe apareció muerto cuarenta y ocho horas después.

El acusador de Lozano, Cordero Ontiveros, estuvo comisionado en Tijuana. El comandante asesinado el viernes, Sánchez Pérez, estuvo comisionado en Tijuana. ¿Es casual que esta mezcla de signos y hechos terribles se agolpen en torno del día 23, en que se cumplen 28 meses del crimen de Lomas Taurinas, el suburbio de Tijuana donde fue ultimado Colosio?

no hizo el feo a la propuesta perredista que instaba a la Procuraduría General de la República a llamar a Salinas en torno del asesinato de Colosio. Por su parte, Miguel Montes, a quien el entonces Presidente había designado fiscal especial para averiguar ese crimen, a contrapelo de sus propios planes, que incluían nombrar para ese efecto a Santiago Oñate, había hecho una revelación a René Delgado, el subdirector editorial de *Reforma*, que la publicó el mismo 26 de febrero: Salinas, en lo relacionado con esa averiguación, "se preocupaba preferentemente por su imagen pública". No dijo más, pero dejó establecida una sugerencia sobre el desinterés presidencial en esa pesquisa, a diferencia de las exclamaciones que en sentido contrario no se cansaba de emitir Salinas.

El ex Presidente volvió a México el lunes 27. Sabía a qué retornaba. Su propio hermano, que vacacionaba en Estados Unidos, había sido convencido de regresar, ese mismo fin de semana, por Juan Velázquez, el abogado penalista a quien el ex Presidente confiara su representación luego de que diputados perredistas lo denunciaron el 9 de enero por delitos contra la riqueza pública. Valido de la información privilegiada que sus contactos le ofrecieron, pero imposibilitado para impedir el curso de los acontecimientos, Salinas se encontró de pronto con que su propio hermano mayor iba a ser encarcelado, a causa del homicidio de su ex cuñado José Francisco Ruiz Massieu, ocurrido cinco meses atrás. En esa situación, Salinas aplicó el axioma militar de que la

PLAZA PÚBLICA

MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Narcorrupción

Amenazas, calumnias, confusión y crimen, todo se mezcla en la lucha contra la lucha contra el narcotráfico, es decir en el esfuerzo de las bandas, especialmente la de Tijuana, por impedir que avance y se prestigie el combate contra ese ruin negocio.



EL PROCURADOR FEDERAL ANTONIO LOZANO ESTÁ, hoy más que nunca, en el centro de la crítica pública. Es comprensible que así sea, porque el desempeño de sus tareas ha dejado demasiados cabos sueltos, ha suscitado demasiadas insatisfacciones como para merecer aplauso generalizado. Pero tal reacción social, que sería normal y bienvenida en el esfuerzo crecientemente necesario por someter a escrutinio público a sus autoridades, se ve nublada y acompañada por factores ilegítimos, y de alta peligrosidad, que denotan la fuerza del narcotráfico y la diversidad y eficacia de sus armas.

Está en el orden de lo esperable, de la lógica política, el mensual reproche priísta a Lozano, debido a que no hay resultados en la investigación del crimen de Lomas Taurinas. Esta vez, sin embargo, la posición del comité capitalino del PRI, encabezado por Roberto Campa Ciprián fue especialmente severa. En vez de generar eficacia, dice el mando priísta en el DF, en torno del caso Colosio la PGR sólo "ha provocado desinformación, especulaciones, filtraciones y rumores con una investigación deficiente en sus resultados, caracterizada por sus fallas, por la confusión y por la falta de credibilidad". Se trata, dicen los jefes priístas locales al procurador panista, de una encomienda "en la que a todas luces ha demostrado incompetencia".

El reproche de Campa y su equipo fue esta vez acompañado de invectivas a cargo del CP Humberto López Mejía, que llamó al procurador, en una inserción pagada, "tutor de Carlos Salinas de Gortari", a quien Lozano "tiene miedo", por lo que es precisa su renuncia, así como la del subprocurador encargado del caso, Pablo Chapa Bezanilla.

No se trata de un simple desahogo. López Mejía trabajó en la PGR, y se hizo notar a fines del año pasado por dar a conocer los resultados de sus propias investigaciones en el caso Colosio, contrarios a las conclusiones del ministerio público respecto del segundo tirador, Othón Cortés, que según López Mejía no estaba en la posición de disparar contra el candidato presidencial priísta. No quedó claro si respondía a su responsabilidad

de ciudadano, a sus propias obsesiones o a intereses encubiertos. Hoy quizá podamos saberlo, pues lo notable de su reaparición es que convalida expresamente acusaciones contra el propio Lozano Gracia, señalado por otro ex miembro de la PGR como autor o cómplice de delitos gravísimos. El hecho mismo de que López Mejía gaste más dinero en su singular cruzada (ya dijo en diciembre pasado que él sufragaba sus averiguaciones, y ahora ha pagado por publicar su mensaje a Lozano) indica que hay un embaute organizado contra el procurador. López Mejía sirve expresamente en su despliegado de vocero a quienes "acusar (a Lozano) de posibles hechos delictivos", aunque le concede el beneficio de la inocencia, pues considera que el procurador "está obrando en estado de inconsciencia" y que "ya fue atrapado en las redes de la venta de plazas en la PGR y protección a cargamentos de droga".

La acusación a que se refiere López Mejía es la formulada ante medios de prensa por un ex comandante de la Policía Judicial Federal, Rafael Cordero Ontiveros, que ha hecho una oscura denuncia acerca de esos malos manejos. Dice haber ingresado a la PGR por recomendación de Carlos Castillo Peraza, lo que le valió tener un cargo relevante (subdirector de aprehensiones, en Tijuana, del Instituto Nacional de Combate a las Drogas) del que sin embargo fue prontamente despedido. Sus acusaciones deben ser formalizadas ante el ministerio público

El procurador general de la República, Antonio Lozano, está sometido al escrutinio público, de donde no deriva aplauso por la insatisfacción que provocan sus investigaciones; pero también está bajo el acecho de la difamación oscura y viscosa.

federal, y no sólo expresadas ante los medios de información, pero dice temer que los documentos que prueban sus dichos queden a merced del personal dependiente del denunciado. No le falta razón, pero podría proceder como lo hizo Andrés Manuel López Obrador con la documentación relacionada con el gasto priísta: la hizo autenticar por notario, a fin de que quedara constancia de lo entregado a la PGR. Claro que, en ese extremo, se abriría ante el acusador la posibilidad de que luego de un largo tiempo no ocurriera nada, salvo la impunidad del acusado, como resultó precisamente de la denuncia del líder perredista.

De ese modo, la negligencia o complicidad de las autoridades se vuelve contra sí mismas, o abona el terreno para que se les pueda asesentar cualquier acusación, irresponsable o fundada. Y eso es especialmente grave cuando se trata del combate al narcotráfico, pues uno de los efectos más corrosivos de esa ruina actividad es implantar una perversa mezcla de desconfianza y credulidad: nada se cree, todo se cree; todo deja un poso de sospecha, aunque se refiera a personas de honestidad probada, víctimas de la difamación oscura y viscosa.

La situación empeora cuando las acusaciones van acompañadas de amenazas: el visitador general de la PGR, Tristán Sánchez Canales, recibió una granada en su casa, que no estalló. Es el reclamo al cumplimiento de un compromiso corrupto, insinúan los remitentes. Es un acto de intimidación, se defiende la Procuraduría, cuyo número dos, el también panista Hiram Escudero aparece asimismo involucrado en este episodio.

Presiones desde dentro, ataques desde fuera: entre las pinzas de esa tijera se mueve la lucha contra el narcotráfico. No son sólo palabras. El saldo mortal es grave: el viernes fue ejecutado el comandante de la policía judicial federal Isaac Sánchez Pérez. Esa noche, al salir la PGR, el jefe policiaco se dirigió aparentemente a cumplir una cita, en respuesta a un mensaje recibido por el receptor portátil de recados telefónicos, y fue acibillado a balazos, en la calle. En el registro correspondiente debe quedar anotado que su interlocutor era José Agustín Montiel Sánchez, que quizá era "madrina", colaborador extraoficial de Sánchez Pérez, al mismo tiempo que profesor del Conalep. Al igual que su jefe, Montiel Sánchez apareció muerto cuarenta y ocho horas después.

El acusador de Lozano estuvo comisionado en Tijuana. El comandante asesinado el viernes estuvo comisionado en Tijuana. ¿Es casual que esta mezcla de signos y hechos terribles se agolpen en torno del día 23, en que se cumplen 28 meses de la muerte de Colosio, ultimado en Tijuana?